



Secretaría de Desarrollo  
e Integración Social

## ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 17 DE JUNIO DEL 2016 DEL H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Siendo las 09:00 horas del día 17 de Junio del año 2016 en el domicilio que ocupan las oficinas de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social ubicado en la finca marcada con el numero 1078 – A de la Avenida Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo Colonia Mezquitán Country , en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, se reunió el *C. L.C.P. MIGUEL CASTRO REYNOSO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA*, LA *L.C.P. KARINA CORTES MORENO EN SU CALIDAD DE DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA* Y EL *C. LIC. MIGUEL NAVARRO FLORES, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA* a efecto de dar seguimiento a las observaciones a los sistemas de información confidencial, así como el aviso de privacidad de esta SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO , con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Trasperencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el Reglamento de la Ley de Trasperencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Haciendo uso de la palabra el C. Lic. Miguel Navarro Flores, Secretario del Comité, Pone a consideración de los Integrantes del comité la siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración del quórum legal
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior
- 4.- Seguimiento de las Observaciones realizadas por parte del ITEI a los sistemas de información confidencial y aviso de privacidad
- 5.- Asuntos varios

Una vez que el secretario del comité da a conocer el orden del día la pone a consideración del mismo para su consideración y aprobación.



Secretaría de Desarrollo  
e Integración Social

No habiendo manifestaciones al respecto queda aprobada el siguiente orden del día por mayoría.

Una vez aprobada la orden del día el uso de la voz el Lic. Miguel Navarro Flores Secretario informa al presidente del Comité que se encuentran presentes tres de los tres integrantes del comité de Transparencia.

Haciendo uso de la voz el Presidente del Comité de Transparencia declara formalmente instalado el quórum legal, por lo tanto, los acuerdos aquí tomados son legalmente válidos y pasando al punto número dos del orden del día le solicita a los presentes la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior para lo cual lo pone a consideración de los integrantes

No habiendo manifestación se aprueba por la totalidad la dispensa del acta de la sesión anterior.

Una vez aprobada la dispensa de la misma en el uso de la voz el C. L.C.P. Miguel Castro Reynoso presidente del comité solicita a los integrantes la aprobación del acta de la sesión anterior.

No habiendo manifestación se aprueba por la totalidad el contenido del acta de la sesión anterior.

En el uso de la voz el C. Lic. Miguel Navarro Flores Secretario del Comité les manifiesta que en atención a las observaciones realizadas por el Órgano Garante a los sistemas de información confidencial y aviso de confidencialidad , se han realizado las modificaciones requeridas para la aprobación de los mismos, los cuales se les han hecho llegar a los integrantes de este Comité y se identifican como anexo I y anexo II respectivamente. además les daré lectura para su posterior aprobación:

- ❖ Secretaria de Desarrollo e Integración Social, Dirección Administrativa, Sistema de Información Confidencial del Personal de la SDIS (personal de base y confianza).